



Benito Pérez Armas, nº 7/9
38007 Santa Cruz de Tenerife
Tfno. 922230307 - Fax 922226543

Circular Núm. 46
Temporada 2019/20

CLASIFICACIONES “FINALES/DEFINITIVAS”

TEMPORADA 2019-2020

A consecuencia de las circunstancias derivadas de la crisis sanitaria provocada por el COVID-19, el pasado 14 de mayo de 2020, la Junta de Gobierno de la Federación Interinsular de Fútbol de Tenerife (FIFT) aprobó suspender totalmente por fuerza mayor todas las competiciones desde la declaración del estado de alarma el día 14 de marzo de 2.020 y hasta final de la presente temporada 2019-2020, estableciendo el criterio de considerar como finales, las clasificaciones correspondientes a la última jornada disputada antes de la entrada en vigor del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.

Asimismo, se aprobó publicar, en el plazo de diez días hábiles, las clasificaciones “finales/provisionales” resultante de aplicar los principios generales y específicos recogidos en la nueva Disposición Adicional de las Normas Regulatoras, a fin de que los clubes dispusieran de un plazo de tres días hábiles para presentar cualquier tipo de reclamación ante el Comité de Competición y Disciplina, para, seguidamente, publicarse las clasificaciones “**finales/definitivas**” que resultaría de las consecuencias y efectos procedentes tras adoptarse las resoluciones que estaban pendientes de dictar los órganos disciplinarios de la FIFT.

Así pues, tras haberse resuelto por el Comité de Competición y Disciplina, las reclamaciones efectuadas y cumpliendo con lo acordado, la Federación Interinsular de Fútbol de Tenerife informa que las clasificaciones correspondientes a la temporada 2019-2020 han pasado al estado “**finales/definitivas**”, ello sin perjuicio de las modificaciones que ulteriormente hubieren de producirse en ejecución de resoluciones de los órganos y/o tribunales competentes.

Santa Cruz de Tenerife a 29 de junio de 2020.



Javier López Mesa
-Secretario General-